



PRINCE OF WALES
COUNTRY CLUB

PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB S.A.I.

CITACIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día viernes 23 de junio de 2017, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Las Arañas 1901, Comuna de La Reina, Santiago. El objeto de dicha Junta será el siguiente:

1. Dejar sin efecto el acuerdo de cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS);
2. Dejar sin efecto la adecuación efectuada a sus estatutos, ajustándolos a aquellos que son propios de una sociedad anónima abierta;
3. Ofrecer a aquellos ex accionistas que ejerciendo su derecho a retiro vendieron sus acciones a la Sociedad, dejar sin efecto las compraventas de dichas acciones y consecuentemente proceder a las restituciones mutuas que correspondan, otorgándoles para ello un plazo de 30 días contados desde la celebración de la Junta; y,
4. Conferir los poderes suficientes requeridos para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas.

Se hace presente que a partir de esta fecha en las oficinas de la sociedad se encuentran a disposición de los señores accionistas copias del Oficio Ordinario N° 8700, dictado por la SVS con fecha 31 de marzo de 2017, que fundamenta la citación a la referida Junta y a las diversas opciones sometidas a su voto.

Podrán participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la media noche del 5° día hábil anterior a la fecha de celebración de la misma.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

LUN 05/06/2017